

## SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

**Selección #:** RG-T4288-P002

**Método de selección:** FC

**País:** Regional

**Sector:** Agua y Saneamiento

**Financiación - TC #:** RG-T4288

**Proyecto #:** ATN/GN-20108-RG

**Nombre de la TC:** Innovación y Ciencia para la Seguridad Hídrica, la Resiliencia Climática y la protección de la Biodiversidad la Amazonia en el marco del Observatorio Regional Amazónico (ORA)

**Descripción de los Servicios:** Desarrollar una plataforma digital con mecanismos de gestión, monitoreo y control de datos, actualización y mejora de los contenidos del Observatorio Regional Amazónico (ORA).

**Enlace al documento de CT:** <https://www.iadb.org/en/whats-our-impact/RG-T4288>

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de; **23 de abril de 2024 5:00 P.M. (Hora de Washington DC)**.

Para acceder al Portal del BID, las firmas deberán de generar una cuenta de registro, incluyendo **todos** los datos solicitados por el Portal. En caso de que alguno de los datos solicitados no sea completado, la firma no podrá participar en este o cualquier otro proceso de selección ejecutado por el BID para trabajo operacional. Si su firma ya se haya registrado previamente, deberá de validar que cuenta con **todos** los datos completos y actualizados antes de presentar una expresión de interés.

Los servicios de consultoría ("los Servicios") se incluyen en el borrado de Términos de Referencia anexo a esta solicitud de expresiones de interés. Se espera completar los servicios en un periodo de 150 días calendario.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firmas Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-4](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos arriba de acuerdo con el borrador del resumen de los Términos de Referencia presentado al final de este documento. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Raul Muñoz ([raulmu@iadb.org](mailto:raulmu@iadb.org)), con copia a Jose Daniel Rosales ([jros@iadb.org](mailto:jros@iadb.org)) y a Carlos Güiza ([cguiza@iadb.org](mailto:cguiza@iadb.org))

Banco Interamericano de Desarrollo

División: INE/WSA

Atención: Raúl Muñoz, Jefe del Equipo del Proyecto

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Email: [raulmu@iadb.org](mailto:raulmu@iadb.org)

Sitio Web: [www.iadb.org](http://www.iadb.org)

## **Borrador de Resumen de los Términos de Referencia**

### **Consultoría para el desarrollo de la INTRANET, desarrollo de nuevos reportes y herramienta motor de generación de Boletines, informes y reportes de alertas del Observatorio Regional Amazónicos**

Regional

**RG-T4288**

Innovación y Ciencia para la Seguridad Hídrica, la Resiliencia Climática y la protección de la Biodiversidad en la Amazonia en el marco del Observatorio Regional Amazónico (ORA)

<https://www.iadb.org/en/whats-our-impact/RG-T4288>

#### **Antecedentes y Justificación**

- 1.1. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) brinda apoyo financiero y técnico para proyectos de infraestructura en agua y saneamiento, riego, control de inundaciones, transporte y energía. Muchos de estos proyectos dependen de los recursos hídricos y pueden verse afectados negativamente por cambios locales y regionales en las variables de desarrollo que alteran la disponibilidad de agua, como el clima, el crecimiento demográfico y los cambios en el uso de la tierra asociados a la urbanización, el crecimiento industrial y la agricultura.
- 1.2. La División de Agua y Saneamiento (INE/WSA) del BID tiene como principio fundamental promover la prestación de servicios básicos eficientes y sostenibles y el desarrollo de infraestructura que contribuya al crecimiento económico, a través del acceso universal al agua y saneamiento mediante el desarrollo de financiamiento innovador, mecanismos y promover la participación del sector privado. Además, al concebir infraestructura para brindar servicios de calidad adecuada, presenta una nueva visión en la que la infraestructura se planifica, establece y mantiene dentro de un marco ambiental y socialmente sostenible, con una mejor gobernanza, mayor eficiencia y la promoción de programas multisectoriales.
- 1.3. La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) viene impulsando la implementación del Observatorio Regional Amazónico (ORA), conceptualizada como una plataforma que permite la articulación de las diversas iniciativas de información relevante sobre temáticas amazónicas procedentes de los Países Miembros. Este sistema contará con mecanismos y procesos que permitirán implementar diversas cadenas de valor de la información y con ello generar valor a partir de datos colectados y existentes.
- 1.4. La información es ordenada a partir de las líneas temáticas de la Agenda Estratégica de Cooperación Amazónica (AECA), donde destacan información relacionada a bosques; recursos hídricos; gestión, monitoreo y control de especies de fauna y flora silvestre amenazadas; áreas protegidas; uso sostenible de la biodiversidad y promoción del biocomercio; asuntos indígenas; gestión del conocimiento e intercambio de informaciones; gestión regional de salud; infraestructura y transporte; navegación comercial; y; turismo, además de temas emergentes como desarrollo regional, cambio climático y energía.
- 1.5. En diciembre del 2020 se inició la construcción de la plataforma informática del ORA cuya primera versión actualmente se viene concluyendo, de igual forma se viene concluyendo el módulo temático relacionado Especies CITES, a la vez se encuentran en desarrollo los Módulos Biodiversidad y Recursos Hídricos y en proceso de contratación el Módulo Bosques. En este contexto es importante impulsar el desarrollo informático del módulo de información de los Pueblos Indígenas. Considerando que a nivel de la cuenca existen más de 400 pueblos indígenas varios de ellos con poblaciones distribuidas en varios países, la mayoría de ellos con problemas de pérdida de lenguas, culturas y escaso acceso a servicios básicos de educación, salud, etc.
- 1.6. En junio de 2021, la OTCA contrató una empresa para el desarrollo de los Módulo de Recursos Hídricos y Redes amazónicas del ORA y que finalizó en mayo de 2023. Si bien ambos módulos satisfacen las necesidades de la ORA y cumplen con los TdR del contrato, los módulos actuales carecen de herramientas de gestión que permitan editar/manipular para gestionar los datos existentes, así como la inclusión de nuevos datos y/o submódulos.
- 1.7. En la actualidad la OTCA ha logrado el apoyo de diversas fuentes de cooperación como el Banco Interamericano de Desarrollo, el USAID y el Banco Mundial. Cada una de estas fuentes cooperantes tiene interés de fortalecer a la OTCA y el ORA, así mismo con cada una de estas fuentes se ha establecido una agenda que es necesario articular a través de procesos de planificación. Como punto

de partida de esta cooperación se ha propuesto la articulación de actividades teniendo como punto de partida la necesidad de fortalecer tecnológicamente el ORA, en este contexto se ha visto necesario la creación de diversas herramientas para la alimentación y gestión de datos (INTRANET) de los módulos Recursos Hídricos, Redes Amazónicas, Pueblos Indígenas, Sociodemográfico, así como el fortalecimiento a las herramientas del Sistema Global de Información sobre Biodiversidad (GBIF).

- 1.8. El Banco, viene apoyando a la OTCA por medio de actividades de fortalecimiento en el ámbito técnico, específicamente con recursos de cooperación técnica en el eje de Seguridad Hídrica, Saneamiento Básico, análisis integrado desde la óptica del Nexo Agua-Energía-Alimentos Ecosistemas de las políticas y estrategias de planificación de los ocho países amazónicos en el marco de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODSs) y sus compromisos a las Contribuciones Determinadas a nivel Nacional (NDC – Nationally Determined Contributions, acrónimo en inglés) relacionadas al Acuerdo de París, informaciones de inteligencia geoespacial (AmazonGRID) y Programa de Bioeconomía
- 1.9. Las actividades de esta CT se están financiando con recursos del MAF-Multidonor AquaFund e Iniciativa Amazonía que tiene como objetivo de apoyar a la OTCA en el desarrollo de capacidades analíticas y productos de conocimiento complementarias a su ORA (<http://ora.otca.org/>), con foco en productos de investigación aplicada en la interconexión entre los ejes de seguridad hídrica, gestión forestal y protección de la biodiversidad, sobre todo por medio de una perspectiva de la Bioeconomía, para lo cual se tiene previsto realizar las siguientes componentes: i) modernización y ampliación de la gestión del conocimiento transfronterizo; ii) fortalecimiento de las capacidades del ORA; iii) diseminación de conocimiento sobre actualización del ORA.
- 1.10. Desde la división de Agua y Saneamiento se busca apoyar al fortalecimiento institucional de la OTCA a través del mejoramiento del Observatorio Regional Amazónico (ORA), contribuyendo con el crecimiento económico sostenible de los países miembros de la cuenca Amazónica, con el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos y preservación de ecosistemas.

## **Objetivos**

- 2.1 **Objetivo General.** Desarrollar una plataforma digital con mecanismos de gestión, monitoreo y control de los datos nuevos reportes y motor para la automatización de boletines, informes y reportes de alertas del ORA y actualizar y mejorar los contenidos del ORA (Indicadores e información geográfica). para los cinco Módulos: Recursos hídricos, Redes Amazónicas, RedCia, Sociodemográfico y el submódulo GBIF.

## **Alcance de los Servicios**

- Realizar análisis funcional y tecnológico de los reportes de los módulos de Recursos Hídricos, Redes Amazónicas, Sociodemográfico, submódulo de GBIF y generar identificación de requerimientos funcionales y no funcionales.
- Desarrollo de interfaces de gestión de datos y reportes de monitoreo y control de contenidos para los Módulos Recursos Hídricos, Redes Amazónicas, RedCia, Sociodemográfico y sub-módulo de GBIF.
- Analizar e implementar los pasos de Integración de los módulos de Recursos Hídricos, Redes Amazónicas, Pueblos Indígenas y Sociodemográfico con la Intranet del ORA, priorizando aspectos de interoperabilidad con el ORA y desde el ORA
- Diseñar e implementar reportes integrales del ORA (cartográficos y tabulares) a partir del análisis de los datos de los diversos módulos.
- Generar una herramienta para la generación y gestión de boletines, informes y reportes de alerta integral del ORA.
- Realizar socialización, validaciones, retroalimentaciones, manuales de usuarios y documentación informática de las INTRANET de los Módulos Recursos Hídricos, Redes Amazónicas, Pueblos Indígenas y Sociodemográfico.
- Recopilar, actualizar, retroalimentar y formalizar los Indicadores temáticos del Observatorio Regional Amazónico.
- Mejorar los contenidos geográficos del Observatorio Regional Amazónico, a partir de la integración (interoperabilidad) con fuentes internacionales (Google Engine y otros).